

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Organización.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Bombero-Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: 17. Denominación: Profesor no titulado.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante de Obras.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 2.<sup>a</sup> Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 2.<sup>a</sup> Electricidad. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón semáforos. Número de vacantes: Una.

Palencia, 21 de marzo de 1990.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

**9708** *RESOLUCION de 22 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Abrera (Barcelona), por la que se aprueba la convocatoria y bases que regirán las pruebas selectivas para provisión de puestos de trabajo de la oferta de empleo público para 1990.*

Por acuerdo plenario número 440, adoptado en sesión de fecha 16 de febrero de 1990, se aprobó la convocatoria y las bases que en su día han de regir las pruebas selectivas necesarias para el acceso y provisión de los puestos de trabajo contemplados en la oferta de empleo público para 1990, cuyo contenido se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Abrera, 22 de marzo de 1990.—El Alcalde accidental, Manuel López Lozano.

**9709** *RESOLUCION de 23 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Santa Cruz de Mudela.

Número de Código Territorial: 13077.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de febrero de 1990.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Santa Cruz de Mudela, 23 de marzo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**9710** *RESOLUCION de 26 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), sobre ampliación plazo presentación instancias, referente a la convocatoria de una plaza de Profesor de Educación Física, convocada por Resolución de 21 de septiembre de 1989.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 219, de 13 de septiembre de 1989 y número 8, de 9 de enero de 1990, se han insertado las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso, de Profesor de Educación Física, vacante en la vigente plantilla de personal laboral indefinido de esta Corporación, nivel B.

Habiéndose publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número 249, de 17 de octubre de 1989, se abre un nuevo período de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Granollers, 26 de marzo de 1990.—El Alcalde, Josep Pujadas i Maspons.

**9711** *RESOLUCION de 26 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Santa Perpetua de Mogoda.

Número de Código Territorial: 08260.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 16 de febrero de 1990.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Tres. Denominación: Conserje-Ordenanza.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicóloga.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Seis. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo de Gestión Especial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Regente de Mercado.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Brigadas.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Economista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Denominación del puesto: Programador de Sistemas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Jardinería (duración determinada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Brigada (duración determinada). Número de vacantes: Una.